

8. Limitaciones en el tratamiento

El Ayuntamiento de Olivenza **no autoriza a menores de 14 años** a facilitar sus datos personales a través de ninguno de los medios habilitados a tal efecto (como formularios, correos electrónicos, o cookies).

Por tanto, toda persona que facilite datos personales mediante estos canales declara **formalmente ser mayor de 14 años**, quedando el Ayuntamiento **exento de cualquier responsabilidad** derivada del incumplimiento de este requisito.

En aquellos casos en los que los servicios ofrecidos por el Ayuntamiento estén **destinados específicamente a menores de 14 años**, se habilitarán los mecanismos necesarios para **recabar la autorización expresa de los padres, madres o tutores legales** del o de la menor.